



"2019 AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

Temascalcingo, México a 11 de noviembre de 2019.

Oficio: MTM/UT/0616/19.

Recurso de Revisión: **08493/INFOEM/IP/RR/2019**.

Asunto: Informe


JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO DEL INFOEM
PRESENTE


Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo, al mismo tiempo lo distraigo de sus múltiples actividades conforme al artículo 185 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en vía de informe en relación al Recurso de Revisión **08493/INFOEM/IP/RR/2019** interpuesto contra del Ayuntamiento de Temascalcingo, mediante el cual se informa dentro de la solicitud folio **00132/TMASCALC/IP/2019**, por lo que me permito presentar el Informe de justificación.

I. Con fecha 15 de octubre del presente año se recibió la solicitud de información folio **00132/TMASCALC/IP/2019**, consistente en:

Que por medio del presente, solicito se me informe con que documentación, la fecha y el servidor público que ordenó la alta para clave catastral, a la cual se le asignó el número [REDACTED] toda vez que soy poseedor de un fracción de terreno al igual que la C. [REDACTED]. Aduciendo que son terrenos comunales, son pueblos indígenas. Lo anterior lo solicito, toda vez que se violaron mis derechos humanos de legalidad, seguridad jurídica, propiedad-posesión, así como los derechos indígenas de la localidad

Con fecha 23 de octubre de 2019 la Unidad de Transparencia elaboro y remitió requerimiento de información a la Dirección de Catastro con número

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



de oficio MTM/UT/576/19, la cual contesto en tiempo y forma a esta Unidad (anexo copia del requerimiento de información y de la contestación emitida por la Dirección de Catastro).

En méritos de lo antes señalado respetuosamente solicito.

ÚNICO: Se tenga por satisfecha la obligación de entregar informe justificado así como por realizadas las manifestaciones aquí vertidas, a fin de que se valoren al momento de tomar decisión sobre el presente asunto.

Sin otro particular agradezco la atención y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

LIC. JUAN LEGORRETA RIVERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

C.c.p. Archivo.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]